

REPASO DEL PRIMER PARCIAL DEL EXAMEN DE

ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL.

ESTATUTO ORGANICO DE LA UASD

Están constituidos por un conjunto de normas que rigen la organización y funcionamiento de la UASD. En este documento se define o conceptualiza la UASD, así como también expone su filosofía.

REGLAMENTO SOBRE RENDIMIENTO ACADEMICO ESTUDIANTEL

Ciclo Básico.

Se denomina ciclo básico, al conjunto de asignaturas de formación general básica que son fundamentales para todas las carreras que se imparten en la UASD y que serán incluidas, parcial o totalmente, en todos los planes de estudios vigentes, al inicio de las carreras, en los cuatro primeros semestres de estudios.

Carga Académica.

Es la cantidad de créditos que son inscritas por el estudiante en un semestre. Y depende de la tanda seleccionada por el estudiante, del rendimiento académico del semestre anterior, de la condición académica y de la disponibilidad de docencia de la Universidad.

Índice Académico.

Refleja el rendimiento global del estudiante en un periodo determinado, ya sean referido a las asignaturas del semestre recién cursado, a las asignaturas de los semestres cursados hasta ese momento o puede referirse a las asignaturas de todos los semestres cursados que corresponden a la carrera.

Reporte de Calificaciones.

Es el documento a través del cual se presentan todas las puntuaciones obtenidas en las asignaturas cursadas, por un estudiante, en un semestre o hasta un momento determinado de su carrera.

Condición Académica.

Es el resultado del rendimiento global obtenido por un estudiante y reflejados en los índices semestrales acumulados de cada semestre y en el número de veces que reprueba una misma asignatura. Esto indica la condición académica del estudiante.

Entre sus categorías se encuentran:

- **Condición Académica Normal:** es la condición académica de un estudiante al finalizar un semestre con índice semestral igual o mayor de 70 puntos.
- **Previsión Académica:** es la condición de un estudiante que, al término de cualquier semestre, obtiene un índice semestral entre 60 y 69 puntos.
- **Prueba Académica:** es la condición en la cual quedan los estudiantes que, al término de un semestre, obtuvieran un índice académico acumulado inferior a 60 puntos o mantengan dos índices semestrales consecutivos entre 60 y 69 puntos.
- **La Baja Provincial:** es la suspensión por un semestre del estudiante que, estando en prueba

académica y habiendo cursado otro semestre, no obtuviere un índice académico acumulado de 60 puntos o mas, o un índice semestral de 60 puntos o mas.

- **Baja Definitiva:** la baja definitiva en un plan de estudios o en una carrera se aplicara a los estudiantes que después de una suspensión temporal o baja provisional y cursar un nuevo semestre académico, no obtenga un índice semestral igual o mayor de 70 puntos, no podrá ingresar nuevamente a la UASD y se le cancelara su matrícula.

PREMIACION AL RENDIMIENTO ACADEMICO.

La Universidad otorgara premios a los estudiantes que obtengan alto rendimiento académico, como forma de incentivar el esfuerzo y la dedicacion y sus premios son:

- Premio Amén Abel Hasbén:
 - Se le concederá a los estudiantes con índice académico no menor de 80 puntos.
 - Se tomara en cuenta su participaci3n en los organismos de co-gobierno y/o en la Federaci3n de Estudiantes Dominicanos.
 - El estudiante debe tener una hoja de ida libre de sanciones.
- Reconocimiento al Merito Estudiantil:

En el mes de octubre de cada a±o la Universidad realizara un acto denominado “Reconocimiento al Merito Estudiantil”, en el cual otorgaran los siguientes premios:

- Un premio en metálico para los tres estudiantes que al momento tenga índices académicos mas altos, así como un certificado de reconocimiento. Los montos de los premios serán fijados por el Rector en cada ocasi3n.
 - Se entregara un certificado de reconocimiento a cada uno de los estudiantes que en ese momento tengan un índice académico de 85 puntos o más.
 - Cada facultad entregara un premio en metálico y especie a los 3 estudiantes que hayan alcanzado los índices más altos.
- Honores Académicos:
 - Titulo de Cum Laude se otorga a los estudiantes que finalicen sus estudios con índice académico de 85 a 90 puntos.
 - Titulo de Magna Cum Laude se otorga a los estudiantes que finalicen sus estudios con índice académico de más de 90 y hasta 95 puntos.
 - Titulo Suma Cum Laude se le otorga a los estudiantes que finalicen sus estudios con índice académico de más de 95 puntos.

RETIRO ESTUDIANTIL

Para retirar de manera formal una o varias asignaturas, el estudiante deberá hacerlo ante la instancia correspondiente agotando los procedimientos establecidos.

ORGANISMOS ACADÉMICOS COMUNES

Son organismos destinados a complementar las labores que se realizan dentro de las facultades.

Es importante conocerlos para que podamos beneficiarnos y hacer un buen uso de ellos.

- Direcci3n de Orientaci3n Profesional
- Direcci3n de Coordinaci3n Acad3mica
- Direcci3n de Servicios Bibliogr3ficos
- Direcci3n de Publicaciones
- Direcci3n de Educaci3n F3sica
- Direcci3n de Difusi3n Art3stica y Cultural
- Direcci3n de Relaciones Publicas
- Direcci3n de Bienestar Estudiantil
- Direcci3n de Investigaciones Cient3ficas
- Direcci3n de Postgrado
- Direcci3n de Coordinaci3n de los Centros Universitarios Regionales
- Direcci3n de Recursos Audiovisuales

Direcci3n de Orientaci3n Profesional.

Fue creado el 15 de enero de 1968 por resoluci3n no. 68-9 de consejo universitario.

Sus objetivos Principales:

- Facilitar las condiciones que permitan a la UASD utilizar sus recursos, as3 como desarrollar otros, en forma mas racional y articulada con la realidad nacional, a trav3s de los servicios de los servicios de Orientaci3n en las 3reas acad3mica, vocacional y personal-social.
- Dar a conocer a la comunidad nacional la naturaleza y los servicios que ofrece la DOP, a fin de que estos tengan las debidas dimensiones sociales.
- Asistir y orientar a los estudiantes en lo acad3mico, en lo vocacional y en lo personal-social.

Coordinaci3n Acad3mica

Este departamento organiza el desarrollo de la labor docente en la Universidad y facilita los procesos de matriculaci3n, reinscripci3n, selecci3n de asignaturas, reajustes, transferencia, graduaci3n y otras actividades relacionadas con el ingreso, permanencia, promoci3n y egreso de los estudiantes en la UASD.

Se encarga de:

- Organizar y desarrollar el proceso de matriculaci3n y reinscripci3n.
- La preselecci3n de asignaturas.
- Reajuste, correcci3n o cambios en la inscripci3n.
- Formaliza el cambio de carrera
- Organiza las investiduras
- Recibe y mantiene actualizado el expediente acad3mico de cada estudiante.
- Expide reportes de notas, certificaciones de t3tulos.
- Autoriza la confecci3n del anillo de graduaci3n.

Direcci3n de Servicios Bibliogr3ficos

La unidad de servicios bibliogr3ficos esta destinada a promover y facilitar el estudio, la ense±anza y la investigaci3n.

Organiza y promociona el material bibliogr3fico que demanda los usuarios. Actualmente contamos con una Biblioteca Central y una biblioteca especializada en cada Facultad, as3 como centros de documentaci3n de postgrado.

El uso de los servicios bibliográficos esta debidamente reglamentado y están definidos los derechos y deberes de los usuarios así como los procedimientos para los recursos y servicios.

Dirección de Publicaciones

Esta dirección edita y publica anualmente decenas de libros, sobre todo de profesores universitarios, que contribuyen con textos y obras de consulta para la docencia y el avance cultural del país.

Dirección de Educación Física

La Dirección de Educación Física es la encargada de impartir las asignaturas de deportes que forman parte del ciclo básico. Los estudiantes pueden escoger una de las opciones que se ofrecen, como son:

Béisbol

Baloncesto

Ping Pong

Atletismo

Natación

Ajedrez

Tenis

Voleibol

Fútbol

Dirección Artística y Cultural

Esta Dirección es la encargada de llevar el mensaje de la Universidad a través de las diferentes formas de expresión artística y cultural. Sus actividades las realiza tanto a lo interno como a lo externo de la Universidad haciéndose presente dentro y fuera del país tales como:

Teatro

Coro

Rondalla

Ballet Folklórico

Poesía Coreada

Artes Plásticas

Taller Literario

Movimiento Cultural Universitario

Dirección de Relaciones Públicas.

Es el organismo encargado de articular las actividades que realiza la Universidad con la sociedad dominicana y con el extranjero y de mantener el flujo de las informaciones.

Sus Funciones:

Informar sobre los proyectos y actividades de la Institución y recabar la otras instituciones, entidades y personas, toda la información útil para el cumplimiento de sus funciones.

Dirección de Bienestar Estudiantil

Objetivos:

Mantener un contacto activo y permanente con los estudiantes, con el propósito de influir positivamente en su formación académica y social; y colaborar en la solución de problemas socioeconómicos que interfieren en su rendimiento.

Esta dirección concede facilidades a los estudiantes de escasos recursos económicos y con buenas condiciones académicas, para que puedan dar continuidad a sus estudios; especialmente en aquellas carreras que favorezcan el desarrollo nacional.

Dirección de Investigaciones Científicas

Es el organismo encargado de realizar, planear y evaluar todos los proyectos de investigación de la institución.

Su función principal es evaluar proyectos de investigación y mantener el control de los contratos de investigación, así como mantener intercambios con organismos internacionales.

Dirección de Postgrado

Es el organismo encargado de fomentar, organizar, coordinar y realizar los estudios de postgrado de la UASD.

Sus funciones principales son: organizar, fomentar, coordinar y capacitar mediante cursos de postgrado a todo el personal docente de la Institución.

Dirección de Coordinación de los Centros Regionales

Es el organismo que se encarga de coordinar las tareas de los centros regionales.

Entre sus funciones se encuentran: coordinar y organizar todos los trabajos relativos a los Centros Universitarios Regionales.

Los Centros Regionales son partes integrales de la UASD; cuyas sedes se encuentran en el interior del país.

Su función es proyectar en el interior del país, las actividades de investigación, docencia y extensión de la universidad.

En la actualidad nuestra universidad tiene extensiones en las ciudades siguientes:

- San Francisco de Macorís (CURN)

- Barahona (CURCE)
- Nagua (CURNA)
- Higüey (CURE)
- San Juan de la Maguana (CURO)
- Bonao (CURSE)
- Mao (CURN0)
- Santiago Rodríguez (CURN0)
- Puerto Plata (CURA)
- Santiago (CURSA)

Dirección de Recursos Audiovisuales

Sus funciones principales:

- Brindar servicios de asistencia y asesoría técnica-pedagógica a los docentes de la Institución.
- Brindar servicios de audio-tecnia a las actividades culturales, científicas y sociales de la UASD.
- Dar solución a los problemas de recursos didácticos y técnicas apropiadas para el desarrollo de la docencia.
- Ofrecer alternativas tecnológicas tanto intermedia o de bajo costo, como de macro tecnología.
- Divulgación del buen uso de los recursos audiovisuales
- Asesorías técnicas a los departamentos, escuelas, institutos y demás unidades de la Institución, sobre manejo y mantenimiento de equipos y materiales educativos.

Dirección de Intercambios Académicos

La Oficina de Intercambios Académicos, es una dependencia directa de la Rectoría, creada mediante La Resolución del Consejo Universitario No. 89-202

de fecha 11/09/1989. entre sus principales funciones esta: asesorar al consejo Universitario y al Rector, en lo relativo a los intercambios nacionales e internacionales, promover dichos intercambios y elaborar convenios y otros instrumentos de colaboración bilateral necesarios para el desarrollo de dichas actividades.

Su objetivo principal es:

- Propiciar la consecución de ayudas, cooperación e intercambios académicos a nivel nacional e internacional.

TECNICAS DE ESTUDIO

FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO

- **El Hábito:** se puede definir como cualquier acción que se realizan bajo circunstancias iguales o muy similares y que producen satisfacción.
- **La Voluntad:** es una fuerza interior que nos mueve a actuar, a realizar actividades, a dominar impulsos, a desafiar estados de ánimo, a desafiar retos.
- **La Motivación:** son los motivos que dan inicio a cualquier conducta, la mantienen, la regulan y la conducen hasta el objetivo buscado.
- **Conocimientos Previos:** es la preparación escolar previa, la buena base recibida desde la educación inicial hasta llegar a la Universidad.
- **La Concentración:** es una de las grandes dificultades que presentan los estudiantes y se dividen en dos factores: de naturaleza física o ambiental que son aquellos componentes del ambiente que captan tu atención mientras estudias y los de naturaleza social que son aquellas situaciones que afectan la

emocionalidad y la relación con los demás.

- **La Memoria:** es el proceso por medio del cual decodificamos, almacenamos y recuperamos información.

FACTORES EXTERNOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS

- **¿Qué estudiar?**

Para tomar en cuenta que asignaturas debemos escoger debemos: Analizar prioridades, colocar en orden de importancia las asignaturas, y elegir de acuerdo a la importancia el orden con que se debe estudiar.

- **¿Cuándo estudiar?**

Esto se refiere a ubicar en cada día y semana el momento mas adecuado para estudiar.

- **¿Cuánto estudiar?**

Se refiere al tiempo que dedicarás a cada asignatura.

- **El lugar de estudio**

La biblioteca o un lugar libre de distracciones.

- **Lugares donde no se debe estudiar:**

Al aire libre, en un balcón o galería, en una cama, acostado, en un sofá acostado, en el piso

TECNICAS DE ESTUDIO

- **El Subrayado**
- **El Esquema**
- **El Resumen**
- **Lectura con un propósito**
- **Cuestionario autogenerado**
- **Los Mapas Conceptuales**
- **Tomar apuntes**